

Canales de Comunicación INSS Las Palmas



By aaaa

Tue Jul 27 12:25:00 CEST 2021

En los últimos meses se han introducido novedades en las formas de acceso a los servicios que desde el INSS se ofrece a los ciudadanos. Por ese motivo les damos traslado de dichas novedades.

Canales de información:

Teléfonos

Para prestaciones del INSS: 915 421 176

Para la prestación ingreso mínimo vital: 900 202 222

Página web

www.seg-social.es (<http://www.seg-social.es>)

Información y Gestiones presenciales:

A través de la red de Centros de Atención presencial de la Seguridad Social (CAISS).

Cita previa

Teléfono: 915 412530

Web: <https://sede.seg-social.gob.es> (<https://sede.seg-social.gob.es>)

Deberá seleccionar la siguiente opción: **Atención telefónica mediante cita**. Con este servicio se llamará telefónicamente al ciudadano a la hora elegida en la cita para informar sobre su consulta y concertar una cita presencial en caso de que fuera necesario

Tutorial para el acceso a la cita previa es:

<https://revista.seg-social.es/wp-content/uploads/2021/01/cita-atencion-telefonica-INSS.mp4> (

<https://revista.seg-social.es/wp-content/uploads/2021/01/cita-atencion-telefonica-INSS.mp4>)

Gestiones a través de la Sede electrónica:

Con certificado digital: <https://sede.seg-social.gob.es> (<https://sede.seg-social.gob.es>)

Sin certificado digital <https://tramites.seg-social.es/> (<https://tramites.seg-social.es/>)

El vídeo tutorial de cómo presentar la documentación sin certificado electrónico es:

<http://run.gob.es/VTcanalsincertificado> (<http://run.gob.es/VTcanalsincertificado>)

Códigos QR corporativos:

Videotutorial



Acceso a la plataforma

